



Instituto Nacional de Concesiones
República de Colombia

Prosperidad
para todos

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
Rad Salida No. 2011-200-007930-1
Fecha: 15/06/2011 16:27:23->200
CIU: ALEJANDRO RESTREPO GOMEZ CONSORCIO
Anexos: SIN



Señor
ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
Representante Legal
CONSORCIO SUPERVISIÓN EL TRÉBOL
Carrera 6 No. 30A-30 Edificio INGETEC S.A.
Teléfono: (0571) 3238050
Fax: (0571) 2856719 – 2884531
Correo electrónico: ingetec@ingetec.com.co
Bogotá D.C.

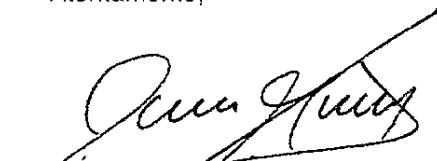
ASUNTO: Concurso de Méritos No. SEA-CM-002-2010. Requerimiento

De manera atenta, le informamos que una vez reiniciado el proceso de selección del asunto, del cual hace parte el Consorcio Supervisión El Trébol por usted representado, se ha determinado requerir a cada uno de los Proponentes, la siguiente información:

- Constitución de nueva Garantía de Seriedad de la Propuesta, conforme al numeral 3.8 del Pliego de Condiciones. Para la constitución de esta garantía, se tomará como fecha a partir de la cual se cuenta su vigencia, el día siguiente a la fecha en que se venció su garantía anterior.
- Manifestación expresa del Proponente en la cual conste que se mantiene el contenido, la vigencia y validez de la Propuesta, conforme al modelo adjunto.

Esta documentación e información, se requiere a más tardar para el día 20 de junio de 2011 y debe radicarse en el INCO conforme al numeral 2.5. del Pliego de Condiciones, para continuar con el proceso de selección.

Atentamente,


IVÁN FIERRO SANCHEZ
Subgerente de Estructuración y Adjudicación (E)

Proyectó: Comité Asesor Y Evaluador
Revisó: José Camilo Guzman Santos. Asesor con funciones de Director de Evaluación
Nro Borrador: 20112000006990
SIG Fm-07

RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA

[Ciudad y Fecha]

Señores

Instituto Nacional de Concesiones INCO

Atn. Iván Fierro Gómez

Avenida El Dorado CAN

Edificio Ministerio de Transporte, Tercer piso,

Bogotá D.C.

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de [*nombre del Proponente Precalificado. En el caso de Estructura Plural, debe incluirse el nombre de la Estructura Plural, así como el nombre de cada uno de sus miembros*] por medio de la presente, en uso de las facultades amplias y suficientes conferidas en documento de constitución del [*nombre del Proponente Precalificado.*] declaró bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que ratifico la Propuesta presentada el 11 de octubre de 2010 en desarrollo del Concurso de Méritos No. SEA-CM-002-2010 abierto por el INCO con el objeto de “*Seleccionar la Propuesta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Interventoría del contrato de concesión No. 001 del 14 de enero de 2010, el cual hace parte del Proyecto Vial Ruta del Sol y que corresponde al Sector 2: Puerto Salgar – San Roque*”.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro y por lo mismo me comprometo la siguiente declaración:

(a) Que en nombre y representación del *nombre del Proponente Precalificado. En el caso de Estructura Plural, debe incluirse el nombre de la Estructura Plural, así como el nombre de cada uno de sus miembros*] y, en uso de las facultades que ostento, ratificamos y mantenemos el contenido, validez y vigencia de nuestra Propuesta, hasta la Adjudicación o declaratoria desierta del Concurso de Méritos, en las mismas condiciones presentadas a la fecha de cierre de la Segunda Etapa del Concurso Méritos.

Atentamente,

Proponente [*insertar*]

Firma del representante legal del Proponente

Dirección Proponente:

Teléfono:

Ciudad:

Fax:

Correo electrónico: